



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 004-JPBN-DAJ-2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 31/07/2019
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Bastidas Narvaez Juan Pablo	PUESTO QUE OCUPA: Abogado 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil – Guayas / Camilo Ponce - Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Asesoría Jurídica

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Ab Pablo Bastidas y Ab. Enrry Hernández**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades realizadas (por día)

Lunes, 29/07/2019

Viaje a la ciudad de Guayaquil
Viaje a la ciudad de Camilo Ponce Enriquez

Martes, 30/07/2019

En conjunto con el Ab. Enrry Hernández funcionario de la Dirección de Gestión Coactiva, se compareció a la audiencia de Medidas Cautelares de Acción Constitucional, interpuesta por la Sra. Martha Beatriz Molina Cárdenas, en contra de la CONAFIPS proceso coactivo JC-CONAFIPS-139-15-FP, en la Unidad Judicial Multicompetente de Camilo Ponce Enriquez, audiencia que se llevó a cabo a las 10h00.
Viaje a la ciudad de Guayaquil
Viaje a la ciudad de Quito

Resultados Alcanzado

Dentro de la audiencia de Medidas cautelares de Acción Constitucional interpuesta por la Sra. Martha Beatriz Molina Cárdenas en contra de la CONAFIPS, dentro del proceso coactivo JC-CONAFIPS-139-15-FP; en la Unidad Judicial Multicompetente de Camilo Ponce Enriquez, el Juez sustanciador previo a realizar la audiencia solicito por secretaria se verifique si han sido citados los sujetos procesales, y de ello se desprendió que el deprecatorio no fue cumplido a cabalidad en el momento procesar el oportuno a la Procuraduría General del Estado, en tal virtud con el fin de cumplir el debido proceso fijo para el día 06 de Agosto a las 15h00 la audiencia de medidas cautelares. Adicionalmente se realice el trámite de solicitud de certificados de gravámenes de bienes inmuebles de los coactivados Martha Beatriz Molina Cárdenas y su cónyuge en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Camilo Ponce Enriquez, con fin de poder tener información certificada en beneficio de la defensa institucional y para el proceso coactivo respectivamente.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	29/07/2019	30/07/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	23:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Particular	Domicilio – Aeropuerto Tababela	29/07/2019	06:00	29/07/2019	08:00
Aéreo	TAME	Aeropuerto Tababela – Aeropuerto Guayaquil	29/07/2019	09h00	29/07/2019	09h50
Terrestre	Público	Guayaquil – Camilo Ponce	29/07/2019	11h00	29/07/2019	14h30
Terrestre	Público	Camilo Ponce Enriquez - Aeropuerto de Guayaquil	30/07/2019	13h30	30/07/2019	18h30

Aéreo	TAME	Aeropuerto de Guayaquil – Aeropuerto Tababela	30/07/2019	20h00	30/07/2019	20h50
Terrestre	Particular	Aeropuerto Tababela-Domicilio	30/07/2019	21h00	30/07/2019	23h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:
Ab. Juan Pablo Bastidas
Abogado 1

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

Aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberá restituirlos a la institución mediante el descuento de estos de su siguiente remuneración.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



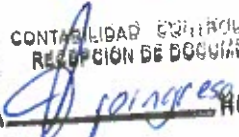
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:
Dr. Diego Javier Zumárraga R.
Director de Asesoría Jurídica

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:
Dr. Diego Javier Zumárraga R.
Director de Asesoría Jurídica

EL GOBIERNO DE TODOS
CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
08 OCT 2019
CONTABILIDAD CONTROL PREVIO RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FIRMA  HORA 10:39

EL GOBIERNO DE TODOS
CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
05 OCT 2019
CONTABILIDAD CONTROL PREVIO RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FIRMA  HORA



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES. 004-JPBN-DAJ-2019				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 26/07/2019			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	x	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BASTIDAS NARVÁEZ JUAN PABLO.				PUESTO QUE OCUPA: ABOGADO 1			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CAMILO PONCE ENRIQUEZ- AZUAY.				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
29/07/2019		06h00		30/07/2019		23h30	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ab. Enrry Hernández, Ab. Pablo Bastidas.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE.

- **29-07-2019**
Viajar desde la Ciudad de Quito a Guayaquil vía aérea; posteriormente desde la ciudad de Guayaquil hasta el Cantón Camilo Ponce vía terrestre.
- **30-07-2019** En conjunto con el Ab. Enrry Hernández funcionario de la Dirección de Gestión de Coactiva, se va asistir a una audiencia de Medidas Cautelares de Acción Constitucional que ha interpuesto la Sra. Martha Beatriz Molina Cárdenas, en contra de la CONAFIPS, dentro del proceso coactivo JE-CONAFIPS-139-15-FP, en la Unidad Judicial Multicompetente de Camilo Ponce Enríquez, audiencia que se llevará a cabo el día martes 30 de julio a las 10h00. Regreso desde el cantón camilo Ponce Enríquez hasta Guayaquil vía terrestre y desde la ciudad de Guayaquil hasta la ciudad de Quito vía aérea.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Público	Domicilio – Aeropuerto Antiguo.	29-07-2019	06h00	29-07-2019	07h00
Terrestre	Público.	Aeropuerto Antiguo- Aeropuerto Tababela	29-07-2019	07h00	29-07-2019	08h30
Aéreo	TAME	Aeropuerto Tababela – Aeropuerto de Guayaquil.	29-07-2019	09h00	29-07-2019	09h50
Terrestre	Público	Aeropuerto de Guayaquil- Machala	29-07-2019	11h00	29-07-2019	15h00
Terrestre	Público	Machala-Camilo Ponce Enriquez	29-07-2019	16h00	29-07-2019	17h30
Terrestre	Público	Camilo Ponce Enriquez- Machala	30-07-2019	13h00	30-07-2019	14h30
Terrestre	Público	Machala-Aeropuerto de Guayaquil	30-07-2019	15h00	30-07-2019	19h00
Aéreo	TAME	Aeropuerto de Guayaquil– Aeropuerto de Tababela.	30-07-2019	20h00	30-07-2019	20h50

Terrestre	Público.	Aeropuerto Tababela - Aeropuerto Antiguo	30-07-2019	21h00	30-07-2019	22h30
Terrestre	Público.	Aeropuerto Antiguo - Domicilio	30-07-2019	22h30	30-07-2019	23h30
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2200177507		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO DE LA O EL SERVIDOR AB. JUAN PABLO BASTIDAS ABOGADO 1			NOMBRES COMPLETOS Y CARGO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Dr. Diego Zumárraga. Director de Asesoría Jurídica			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
 NOMBRES COMPLETOS Y CARGO DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. José Jácome. Director Administrativo y de Talento Humano.						



EL GOBIERNO DE TODOS
CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

DIRECCIÓN FINANCIERA

01 AGO 2019

CONTABILIDAD / CONTROL PREVIO
RECEPCION DE DOCUMENTOS

FIRMA

HORA

8:49


**DETALLE DE DOCUMENTOS DE RESPALDO PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL 70% DE GASTOS
REALIZADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS**

NUMERO DE INFORME: 004-JPBN—DAJ-2019

FECHA DE LA COMISIÓN: 29 y 30 de julio de 2019.

TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	DETALLE DEL DOCUMENTO	VALOR \$
FACTURA	001-001-000385984	29/07/2019	ALIMENTACIÓN	6,25
NOTA DE VENTA	001-001000385	29/07/2019	ALIMENTACIÓN	4,50
NOTA DE VENTA	001-00100002926	29/07/2019	ALIMENTACIÓN	3,00
NOTA DE VENTA	001-001-000011373	30/07/2019	ALIMENTACIÓN	2,50
NOTA DE VENTA	001-001000006520	30/07/2019	HOSPEDAJE	20,00
FACTURA	015-002-000070182	30/07/2019	ALIMENTACIÓN	7,59
FACTURA	026-052-000195083	30/07/2019	ALIMENTACIÓN	7,49
TOTAL				51,33

Atentamente,


JUAN PABLO BASTIDAS
 ABOGADO 1
 CONAFIPS

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992255404001

FACTURA

No. 001-001-000385984

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2907201901099225540400120010010003859841234567817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/08/2019 10:08:07

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2907201901099225540400120010010003859841234567817

CAFE DE TERE CAFEDETERE SA

EL CAFE DE TERE CAFEDETERE SA

Dirección Matriz: AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR 7 MZ 102

Dirección Sucursal: AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR NO 7

Contribuyente Especial 0209

BLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y JUAN PABLO BASTIDAS

Identificación 0401489919

Fecha 29/07/2019

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1160	VAJ0016	1.00	12 BOLON MIXTO MADURO		3.13	0.00	0.00	0.00	3.13
747	VEN0089	1.00	SORBETE MORA PEQUENO		2.46	0.00	0.00	0.00	2.46

Información Adicional

Dirección: QUITO
Email: palbotk@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.25

SUBTOTAL 12%	5.58
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.58
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.67
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.25

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

D. Subsidio

EL POLLAZO AL CARBON



ILLESCAS PINEDA JENNY YANIN

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

Direc.: Eloy Barros Arias s/n y Av. Panamericana
Camilo Ponce Enriquez - Azuay - Ecuador
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 420.00

R.U.C.: 0704991223001

NOTA DE VENTA

SERIE 001 - 001

NO 000385

Señor(s): Juan Pablo Bastidas

AUTORIZACIÓN S.R.I.
N° 1124893842

Dirección: Quito.

DIA	MES	AÑO
29	7	2019

R.U.C. & C.I. N° 0401489919

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
1	Cuarto Pollo.		3,50
1	Gaseosa.		1,00

JUMBO SANCHEZ FULTON FRANCISCO, Imprenta GOLD GRAPHICS
R.U.C. 0702398684001 Autorización 6825 Telef. 072430272 / Ponce S
F. Imp. 03 de Junio / 2019 N. - 000301 - 000400

[Signature]
Recibí Conforme Entregué Conforme

TOTAL A COBRAR \$ 4,50

FECHA DE CADUCIDAD 03 / Junio / 2020 Original - ADQUIRENTE - Copia - EMISOR

Alvarez

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
0704991223001	1124893842
Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-385
Fecha emisión	
29/07/2019	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
ILLESCAS PINEDA JENNY YANIN	EL POLLAZO AL CARBON	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
ELOY BARROS ARIAS S/N Y AVENIDA PANAMERICANA	ELOY BARROS ARIAS S/N Y AVENIDA PANAMERICANA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Regimen Simplificado	2020-06-03	6625

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

CAPÍTULO II NORMAS ESPECÍFICAS

1. **POLÍTICAS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS (Adriana/Francisco/Israel)**
2. **PROCEDIMIENTO PARA CONSTITUIR UN FIDEICOMISO (Adriana/Francisco)**
3. **PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS GENERALES (Adriana/Francisco)**
4. **PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE FIDEICOMISOS DE COOPERATIVAS EN LIQUIDACIÓN (Adriana/Francisco)**
5. **TARIFARIO GENERAL (Edwin)**
6. **PROCESO DE COBRO DE COMISIONES (Edwin)**
7. **PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO PARA ADMINISTRAR LOS RIESGOS ASOCIADOS A CADA NEGOCIO FIDUCIARIO, ASÍ COMO LA REVELACIÓN DEL RIESGO Y EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA SU MONITOREO Y MITIGACIÓN. (Santiago/Gonzalo)**
8. **POLÍTICAS DE RECEPCIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS, DERECHOS LITIGIOSOS, PATRIMONIO Y OTRAS OBLIGACIONES DE LAS COOPERATIVAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN (Santiago/Gonzalo /Pablo)**

8.1. ACTIVOS

Los activos deberán ser analizados por la Dirección Financiera, Asesoría Jurídica y de Gestión de riesgos a fin de contrastar y validar que estas cuentas sean mayores a 0 o igual a 0; a excepción de las cuentas de provisión, depreciación y descuentos.

En el caso de existir valores a favor de la OSFPS se deberá comprobar su existencia mediante la presentación de comprobantes, facturas, etc., Por otra parte es preciso revisar que la estructura contable cumpla con las ecuaciones contables establecidas en la normativa interna y del organismo de control.

Por parte de la Dirección Financiera se deberá considerar que los estados financieros de la OSFPS cumplan con las NIIF's y existan los respectivos cuadros entre cuentas.

Los activos tangibles e intangibles deberán ser validados y valorizados por parte de la Dirección Financiera conforme las directrices establecidas por la Dirección General de la CONAFIPS.

PASIVOS

Los pasivos de las OSFPS

8.2. DERECHOS LITIGIOSOS

8.3. PATRIMONIO



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0704540640001

Autorización
1125014055

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-002926

Fecha emisión
29/07/2019

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social GIRON ROGEL MARIA MARILU		Nombre comercial COSTA Y MAR
Dirección matriz 3 DE NOVIEMBRE AV PANAMERICANA S/N		Dirección establecimiento 3 DE NOVIEMBRE AV PANAMERICANA S/N
Clase contribuyente Regimen Simplificado	Fecha caducidad 2020-06-24	Código imprenta 6625

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción ACTIVIDADES DE SERVICIO hasta \$420

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



RESTAURANTE Y MARISQUERÍA

LA GRAN VIDA

ANGEL ALBEYNE CUERO CASIERRA

MATRIZ: 28 DE MARZO SAN Y ELOY BARROS ARIAS (ESQ.)
CEL: 0997 320779 • E-mail: angelourocasierra@outlook.com
CAMILLO PORCE ENRIQUEZ - AZUAY

ACTIVIDADES DE HOTELERÍA Y RESTAURANTES 8473.00
CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

R.U.C. 0927474783001

Nota de Venta

SERIE

001-001-000011373

AUT. SRI. 1124726733

Sr (S) Gabriel Bustos

Dirección: Quito - La Granja

R.U.C. ó C.I. # 0401494419

DÍA MES AÑO

Lugar: Quito Telf: 099834413 30 07 2014

Cant.	DESCRIPCION	V.UNIT.	TOTAL
1	Desayuno	2.50	2.50

[Signature] **TOTAL A COBRAR** \$ 2.50

SON		FORMA DE PAGO		DOLARES	
EFFECTIVO	\$	TARJETA DE DEBITO	\$		
MONEDA ELECTRONICA	\$	CREDITO	\$		
		OTROS	\$		

TORRES JOSE GUSTAVO - IMPRENTA TORRES
R.U.C. 0701241440001 - AUT. 2285 - (2920302
- 10 BLOCK (100X2) DEL 011001 AL 012000
F. AUT. 02-MAYO-2019
CADUCA EL 02 DE MAYO DEL 2020
ORIGINAL - CLIENTE - COPIA - EMISOR

WorkCentre 7120

Informe de transmisión: Sin entregar

Fecha y hora : 07/30/2019 16:01
Página : 1 (Última página)

No se ha enviado el trabajo. Pase este informe al remitente.

Fecha y hora del trabajo 07/30/2019 15:58



CONVENIO No. 009-2009 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE FINANZAS POPULARES, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL CENTRO DE PROMOCIÓN Y EMPLEO PARA EL SECTOR INFORMAL URBANO "CEPESIU"

COMPARECIENTES.-

El Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria, debidamente representado por su Secretario Técnico, Eco. Geosanny Cardoso Ruiz, portador de la cédula de ciudadanía número 0101816361, que para efectos de este convenio se denominará "EL PROGRAMA" y El Centro de Promoción y Empleo para el Sector Informal Urbano "CEPESIU", legalmente representado por la señora Martha Cecilia Padilla Cueva, portadora de la cédula de ciudadanía número 1706920111, en su calidad de Directora Ejecutiva y el señor Carlos Domenech, portador de la cédula de ciudadanía número 0905269197, en su calidad de Presidente, que para efectos de este convenio se denominará "CEPESIU", suscriben el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional, sujeto a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1.1. DEL PROGRAMA NACIONAL DE FINANZAS POPULARES, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOLIDARIA:

- 1.1.1. Mediante Decreto Ejecutivo No. 303, publicado en Registro Oficial No. 85 de 16 de mayo del 2007, se crea el Programa Sistema Nacional de Microfinanzas o sus siglas PSNM, con personería jurídica de derecho público, cobertura nacional e independencia administrativa y financiera;
- 1.1.2. Mediante Decreto Ejecutivo No. 894, publicado en Registro Oficial No. 271 de 12 de febrero del 2008, se reforma el Decreto Ejecutivo No. 303, publicado en Registro Oficial No. 85 de 16 de mayo del 2007;
- 1.1.3. El inciso segundo del Art. 4 del Decreto Ejecutivo No. 894 del 30 de enero del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 271 de 12 de febrero del 2008 establece que: "El Secretario Técnico del PSNM ejercerá la representación legal del programa y determinará la integración de la Secretaría";
- 1.1.4. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1669, publicado en el Registro Oficial No. 578 de 27 de abril del 2009, se sustituye en los Decretos Ejecutivos No. 303, publicado en el Registro Oficial No. 85 de 16 de mayo del 2007 y el Decreto Ejecutivo No. 894 del 30 de enero del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 271 de 12 de febrero del 2008, la expresión "PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE MICROFINANZAS" o sus siglas PSNM, por la siguiente denominación: "PROGRAMA NACIONAL DE FINANZAS POPULARES, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOLIDARIA";
- 1.1.5. El Estatuto Orgánico por Procesos del Programa Sistema Nacional de Microfinanzas (hoy Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria), establece el apoyo al desarrollo de las Finanzas Populares como herramienta que contribuye al desarrollo local;
- 1.1.6. Con fecha 29 de septiembre del 2009 CEPESIU, mediante oficio No CEPEQ-DE-201/2009 envía la "Propuesta de Fortalecimiento de Sistemas Autoadministrados de Ahorro y Crédito"

Dezafion: María María E4-377 y Amazonas Edgardo Amador Paz María E4-377 Quito-Ecuador
Tel: 2551854 / 2523918 / 2906063
www.finanzaspopulares.gov.ec

Fecha y hora enviado	Información del destinatario	Resultado
07/30/2019 16:01	pasante.planificacion@finanzaspopulares.gov.ec	Terminado con un error (017-714) : Smtip over ssl fail ed



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0927474783001

Autorización

1124726733

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-0011373

Fecha emisión

30/07/2019

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
CUERO CASIERRA ANGEL ALBEYNE	RESTAURANTE Y MARISQUERIA LA GRAN VIDA	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
28 DE MARZO S/N Y ELOY BARROS ARIAS	28 DE MARZO S/N Y ELOY BARROS ARIAS	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Régimen Simplificado	2020-05-02	2285

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos



Validez de comprobantes físicos



RUC
0702886110001

Autorización
1124311294



Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-006520



Fecha emisión
30/07/2019



El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:



Razón social	Nombre comercial
ORELLANA BERMEÓ JOSE ALVARITO	HOSTAL ORELLANA



Dirección matriz	Dirección establecimiento
ELOY BARROS ARIAS S/N Y 28 DE MARZO	ELOY BARROS ARIAS S/N Y 28 DE MARZO



Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Régimen Simplificado	2020-02-16	6625

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$1700



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992358173001

FACTURA

No. 015-002-000070182

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3007201901201500200007018209923581736

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/07/2019 16:21:24

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3007201901099235817300120150020000701821234567810

RESNORTE S.A

BURGER KING

Dirección Matriz: AV JUAN TANCA MARENGO KM1.5 C.C. DICENTRO OFC 12

Dirección Sucursal: AV FCO DE ORELLANA y PLAZA DA?IN C.C. SAN MARINO

Contribuyente Especial 0266

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y	JUAN BASTIDAS			
Identificación	0401489919			
Fecha	30/07/2019	Placa / Matrícula:	null	Guía
Dirección:	LA GRANJA			

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
7501	1	1.00	Papa Mediana Cb		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8589	2	1.00	Sprite Cb/Md		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10002	3	1.00	Cb Whop/Qso Md		6.78	0.00	0.00	0.00	6.78

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	7.59

SUBTOTAL 12%	6.78
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.78
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.81
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	7.59

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	8.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Alvarez

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792141486001

FACTURA

No. 026-052-000195083

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3007201901179214148600120260520001950834126153310

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/07/2019 23:18:33

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3007201901179214148600120260520001950834126153310

PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A.
PROCAFECOL ECUADOR

JUAN VALDEZ

Dirección Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dirección Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS S/N

Contribuyente Especial 826

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y PABLO BASTIDAS
Identificación 0401489919
Fecha 30/07/2019 Placa / Matrícula: null Guía
Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1301		1.00	COCA COLA 1/2 LITRO		2.67	0.00	0.00	0.00	2.67
2044		1.00	SANDUCHE AHUMADO JV		4.02	0.00	0.00	0.00	4.02

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	7.49

SUBTOTAL 12%	6.69
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.69
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.80
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	7.49
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

[Handwritten signature]



Memorando Nro. CONAFIPS-DAJ-2019-0391-MEM

Quito, D.M., 31 de julio de 2019

PARA: Sr. Ing. José Tomas Jácome López
Director Administrativo y de Talento Humano

ASUNTO: Entrega de Boarding Pass Comisión del 29 de julio al 30 de julio de 2019.
Vuelos Quito a Guayaquil y Guayaquil a Quito.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo señalado en el último inciso del artículo 19 de la Reforma del Reglamento Interno para el pago de viáticos, subsistencias, alimentación y Movilizaciones dentro del país para las y los servidores y las y los trabajadores de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias; y. acorde al último inciso del artículo 10 de la Reforma del Reglamento Interno para el pago de viáticos, subsistencias, alimentación y Movilizaciones dentro del país para las y los servidores y las y los trabajadores de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias Resolución No. CONAFIPS-DG-DAJ-058-2014, mediante Resolución No. CONAFIPS-DG-17-2019 de 31 de mayo de 2019; adjunto los boarding pass que detallo a continuación:

Table with 5 columns: Aerolínea, Número de Boarding, Ruta, Vuelo, Fecha. Rows include Tame flights ETKT2692135107568C1 and ETKT2692135107568C2.

Para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Handwritten signature of Abg. Juan Pablo Bastidas Narváez

Abg. Juan Pablo Bastidas Narváez
ABOGADO 1

Copia: Sra. Mgs. Gabriela Cecilia Sulca Cordova
Directora Financiera (E)
Sr. Dr. Diego Javier Zumárraga Ruales



DIRECCIÓN FINANCIERA

05 AGO 2019

CONTABILIDAD / CONTROL PREVIO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FIRMA [Signature] HORA 17:13 pm

ETKT2692135107568C1
FECHA/DATE: 29JUL

VUELO/FLIGHT **0193**

BASTIDAS/PABLO
DE/FROM: QUITO
A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **16A**
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 38

tame 

tame 

ETKT 2692135107568C2

FECHA/DATE: 30JUL

VUELO/FLIGHT: **0322**

BASTIDAS/PABLO

EQUIP/BAGT:

DE/FROM: GUAYAQUIL

A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **18B**

PUERTA/GATE:



REFERENCIA: 55

PNR: NPDHX

EMBARQUE/BOARDING: 19:30



R.U.C.: 1791844416001

FACTURA

No. 003-058-000021049

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3007201901179184441600120030580000210491234567813

CORPORACION QUIPORT S.A.

Quiport

Dirección Matriz: PARROQUIA TABABELA S/N VIA YARUQUI

Ubicación Sucursal: PARROQUIA TABABELA S/N VIA YARUQUI

Contribuyente Especial Nro 586
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3007201901179184441600120030580000210491234567813

Razón Social / Nombres y Apellidos: Juan Pablo Bastidas

RUC / CI: 0401489919

Fecha Emisión: 30/07/2019

Guía Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1		1.00	Cobro de estancia de Ticket	12.500000	0.00	12.50

Formas de Pago

1, Sin Utilización del Sistema Financiero, Valor: 14.00, Plazo: 0, U/Tiempo: días

Información Adicional

Referencia: 003058000021049

SUBTOTAL 12%	12.50
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No Objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
IVA 12%	1.50
ICE	0.00
PROPINA (10%)	0.00
VALOR TOTAL USD	14.00